# **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

# Coordinadora Escolar

Nombre del puesto:	Coordinador Escolar
Número de ocupantes:	1
Departamento:	Educación
Reporta a:	Coordinación de Proyectos
Supervisores adicionales:	
Lugar de Desempeño:	Oficinas de Glasswing C. F. Villa Esperanza (Opico)

#### **ANTECEDENTES**

Glasswing International es una organización no-gubernamental organizada bajo las leyes de El Salvador, que tiene como misión promover la inversión social estratégica mediante la creación de "redes de acción" - entre empresas, fundaciones, gobierno y organizaciones sin fines de lucro - con el objetivo de fomentar una mayor participación de la sociedad en la mejora de la calidad de vida. Actualmente, Glasswing trabaja en las áreas de salud, educación, infraestructura y empleabilidad.

### Descripción del Programa Educativo "Escuelas Comunitarias":

El Programa de Educación de Glasswing une a voluntarios corporativos y comunitarios motivados con oportunidades de colaboración con estudiantes de bajos ingresos de escuelas públicas mediante clubes extracurriculares y mejoras a la infraestructura escolar.

Los objetivos generales del programa son:

- a) Contribuir a la diversificación y calidad educativa ofrecida a estudiantes de escuelas públicas en zonas de riesgo de El Salvador.
- b) Prolongar las horas de aprendizaje diario de los estudiantes de escuelas públicas, manteniéndoles más tiempo lejos de los peligros que enfrentan al salir de clases y durante su tiempo libre (drogas, delincuencia, reclutamiento de pandillas<sup>1</sup>, etc.).
- c) Promover la acción directa de voluntarios comprometidos con la mejora de la educación pública salvadoreña.
- d) Apoyar al Ministerio de Educación en el logro de sus objetivos estratégicos relacionados con el programa.

### **OBJETIVO DEL PUESTO**

Coordinar la implementación del programa de Escuelas Comunitarias dentro de las escuelas asignadas.

El/la Coordinador/a Escolar se reportará directamente con el/la Coordinador de Proyectos de Educación. El/la Coordinador/a Escolar será responsable de honrar las metas y visión de Glasswing y del Programa de Educación.

# **RESPONSABILIDADES**

# Coordinación de Clubes Extracurriculares y programa

- Evaluar las necesidades y demanda de clubes extracurriculares y voluntarios
- Promocionar los clubes a la comunidad educativa, reclutar y registrar a estudiantes en los clubes.
- Recolectar y mantener actualizados los datos de clubes, estudiantes, voluntarios y demás participantes y actividades del programa en el sistema de información de Glasswing u otro requerido.
- Organizar y preparar los materiales previos a la llegada de los voluntarios e inicio de clubes extracurriculares.
- Visitar semanalmente las aulas para recordar/motivar actividades y horarios de clubes.
- Monitorear que la asistencia de los estudiantes a los clubes no baje del 80%. Aportar soluciones creativas para mejorar la asistencia y participación de los clubes.

<sup>1</sup> http://www.international.ucla.edu/article.asp?parentid=70661

- Dar seguimiento cuando un alumno tiene más de 2 faltas a su club. Primero debe hablar con el/la estudiante para indagar las razones por las cuales ha faltado a su club y confirmar si aún desea participar. Todo el tiempo invitándolo a que regrese y darle la opción de cambiar de club u horario si es factible. En caso que sea necesario, debe también darse seguimiento con docente o padre/madre de familia.
- Reportar inmediatamente al Coordinador de Proyecto y/o Director de C.E. cualquier incidente o anomalía que involucre a cualquier estudiante participante de los clubes.
- Apoyar al encargado correspondiente de gestionar los permisos de padres de familia y docentes para actividades fuera de la escuela.
- Mantener inventario actualizado de materiales, incluyendo libros y equipo de programa en la escuela.
- Asegurar que estén aulas limpias y disponibles para los clubes; así como también, asegurar que queden de la misma manera luego de ser usadas.
- Crear y actualizar semanalmente cartelera de los clubes con noticias, cambios de horarios, y cualquier otro anuncio pertinente al programa.
- Documentar con fotos y anécdotas escritas eventos, historias de éxito, actividades realizadas por estudiantes y voluntarios.
- Estar pendiente de la seguridad y vigilancia de los estudiantes y recursos.
- Otras actividades asignadas por Gerente de programa o a quien designe.

#### Coordinación de voluntariado:

- Reclutar voluntarios para los clubes y apalancar recursos para beneficio de los estudiantes. (META: reclutar mínimo 10 voluntarios comunitarios anualmente)
- Coordinar con responsable de voluntariado la incorporación de voluntarios al Centro Escolar.
- Informar a Coordinación de Proyectos y Voluntariado oportunamente sobre las vacantes de voluntarios en los Centros Escolares a su cargo.
- Llevar registro de asistencia de voluntarios. En el caso de la primera ausencia sin permiso o previo aviso, se le enviará un mensaje o correo para indagar sobre interés de continuar el en programa. En caso de que sea recurrente, se notificará al Coordinador de Proyecto y se procederá a dar de baja del programa por medio de correo o mensaje.
- Apoyar a los educadores voluntarios con las aulas, materiales e información que necesiten para desarrollar los clubes
- Garantizar que los voluntarios comunitarios cumplan con todo el proceso de incorporación, lo que incluye su capacitación y entrega de documentación de respaldo. En los casos de voluntarios corporativos e individuales, confirmar con área de voluntariado que se haya cumplido todo lo antes mencionado.
- Garantizar la apertura de espacios de retroalimentación y seguimientos de voluntarios dentro de los Centros Escolares a su cargo, apoyando al Coordinador escolar a buscar alternativas para responder a sus necesidades.
- Informar oportunamente a Coordinador de Proyectos y Coordinador de Voluntariado sobre preocupaciones, problemas o necesidades especiales referente a temas de voluntariado.
- Estar pendiente del desarrollo de las actividades y necesidades al voluntario durante la ejecución de su club.

# Apoyo a estudiantes:

- Desarrollar y mantener excelentes relaciones con estudiantes y ser un modelo positivo para ellos/as.
- Crear y mantener un espacio seguro e inclusivo para los estudiantes durante el recreo y después de horas clases, manteniendo una presencia visible en la escuela.
- Cumplir con el mínimo de 8 horas semanales en apoyo con refuerzo escolar y tareas.
- En conjunto con personal docente, identificar a estudiantes en situación de riesgo de abandono o reprobación, y, si
  el estudiante está de acuerdo, elaborar un plan de mejora que puede incluir la incorporación a un club de refuerzo
  o tareas.
- Establecer y dar seguimiento al Grupo de Estudiantes Líderes incluyéndolos en actividades de logística, planificación y otras que refuerzan un sentido de agencia y pertenencia en los estudiantes.

# Gestión Comunitaria:

- Desarrollar relaciones efectivas de enlace con padres y madres, escuelas y sectores involucrados en la comunidad, como alcaldías, colegios, ONGs, iglesias, etc. con el fin de dar a conocer el programa en la comunidad y crear redes de apoyo para los estudiantes.
- Investigar sobre oportunidades de enriquecimiento para estudiantes y comunidad, y divulgarlas.

#### **Relaciones Escolares:**

- Garantizar el uso de los espacios y recursos dentro de las escuelas a través de la Carta de Entendimiento, la cual se firma al inicio de cada año escolar.
- Intercambiar información del programa, para la inclusión de las actividades dentro de los planes de la escuela, así como identificar oportunidades de apoyo mutuo, según compromisos de ambas partes.
- Apoyar y participar en todas las actividades requeridas por el programa, incluyendo, reuniones de profesores, asambleas de familias, celebraciones escolares, etc.
- Programar al menos 1 reunión al mes de coordinación y planificación de actividades con director/o a quien el/ella designe.

### **PERFIL**

# **ACADÉMICOS**

a. Estudiante universitario y/o egresado de Licenciatura Universitaria o profesorado en las áreas de Educación, Psicología, Trabajo Social y afines o combinación equivalente de estudios y experiencia profesional.

### **EXPERIENCIA**

 Experiencia en proyectos de educación, gestión comunitaria, o en organizaciones juveniles o no gubernamentales (2 años preferiblemente)

### **COMPETENCIAS TÉCNICAS**

- a. Uso de procesadores de datos y herramientas informáticas con la habilidad de manejar MS Office (Word, Excel)
- b. Manejo de equipos tecnológicos, impresora, computadora, etc.

### **COMPETENCIAS PERSONALES**

- a. Orden y Responsabilidad.
- b. Trabajo en equipo
- c. Habilidad para trabajar bajo presión.
- d. Excelente habilidad de coordinación de tareas con personas a diferentes niveles
- e. Capacidad de trabajar de forma independiente con auto-iniciativa para lograr resultados y en un ambiente colaborativo.
- f. Habilidad para manejar tareas múltiples, prioridades y el cumplimiento de fechas de entrega.
- g. Alto compromiso social.
- h. Experiencia previa en trabajo de campo y manejo de grupos, especialmente jóvenes y/o niños.
- i. Conocimiento de programas informáticos y basados en internet para reportes y comunicación
- Espíritu alegre, paciente, con capacidad de establecer metas claras y seguir adelante con soluciones flexibles y creativas.

### **REQUISITOS ADICIONALES**

• Preferiblemente residente de la comunidad, o municipio.

### LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Centro Escolar Caserío Villa Esperanza

### **POSTULACIONES**

Personas interesadas y que cumplan con los requisitos anteriores, enviar hoja de vida actualizada al correo talentosv@glasswing.org, hasta el 30 de diciembre del 2024

• Colocar en el asunto del correo electrónico: Coordinadora Escolar, CE Villa Esperanza